

**TABLA PÚBLICA**  
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE**  
**LOS PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA**

Los procesos de dictación de los planes de prevención y/o descontaminación contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Consulta Pública; Consulta a Consejos Consultivos; Elaboración de Proyecto Definitivo; Presentación del Proyecto Definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

Fecha de elaboración: 30 junio 2022

NORMA	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	PLAZO	ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	ÚLTIMA GESTIÓN/PROXIMA GESTIÓN/OBSERVACIONES
<b>Normas Medio Atmosférico</b>					
1. <b>Elaboración del Plan de Prevención (SO<sub>2</sub>) para la Fundición Chuquicamata de Codelco Chile, División Codelco Norte.</b>	22/03/2006	Elaboración de proyecto definitivo	No aplica	Resolución Exenta N°1264, del 15 de junio de 2007, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, aprueba anteproyecto de Plan de Prevención para Anhídrido Sulfuroso en el área circundante a la Fundición Chuquicamata.	Corresponde derogar la zona latente y cerrar el proceso de elaboración del plan, por cuanto la zona no cuenta con estaciones de monitoreo con representatividad poblacional desde el año 2008.
2. <b>Revisión del Plan de Descontaminación (MP<sub>10</sub>) para la Fundición Chuquicamata de Codelco Chile, División Codelco Norte.</b>	22/03/2006	Elaboración de proyecto definitivo	No aplica	Resolución Exenta N°445, del 22 marzo de 2006, de la Comisión Nacional del Medio Ambiente del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, "Inicia proceso de revisión del Plan de descontaminación y de elaboración del Plan de Prevención para la Fundición Chuquicamata de Codelco Chile, División Codelco Norte".	Corresponde derogar la zona latente y cerrar el proceso de elaboración del plan, por cuanto la zona no cuenta con estaciones de monitoreo con representatividad poblacional desde el año 2008.
3. <b>Elaboración del Plan de Descontaminación (MP<sub>10</sub>) para la ciudad de Calama y su área circundante.</b>	10/07/2009	Vigente	No aplica	Decreto Supremo N°5, de 29 de enero de 2021, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece Plan de Descontaminación Atmosférica para la ciudad de Calama y su área circundante.	El 12 de mayo de 2022 se publica en el Diario Oficial el D.S. N°5/2021, que establece Plan de Descontaminación Atmosférica para la ciudad de Calama y su área circundante.
4. <b>Elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica por MP<sub>2,5</sub> para el Valle Central de la Región de O'Higgins.</b>	28-06-2018	Toma de Razón por Contraloría General de la República	No aplica	Resolución Exenta N°594, del 06 de julio 2020, del Ministerio del Medio Ambiente, que Amplía plazo para la elaboración del proyecto definitivo de Plan de Descontaminación Atmosférica para el Valle Central de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	Mediante oficio ordinario N°211952 del 31 de mayo 2021, Ingres a Contraloría D.S. N°1/2021, Plan de Descontaminación Atmosférica por MP <sub>2,5</sub> para el Valle Central de la Región de O'Higgins.

**TABLA PÚBLICA**  
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE  
 LOS PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA**

Los procesos de dictación de los planes de prevención y/o descontaminación contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Consulta Pública; Consulta a Consejos Consultivos; Elaboración de Proyecto Definitivo; Presentación del Proyecto Definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

**Fecha de elaboración: 30 junio 2022**

NORMA	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	PLAZO	ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	ÚLTIMA GESTIÓN/PROXIMA GESTIÓN/OBSERVACIONES
<b>Normas Medio Atmosférico</b>					
<b>5. Proceso de elaboración del Plan de prevención y de descontaminación Atmosférica para la Provincia de Quillota y Comunas de Catemu, Panquehue y LlaiLlay de la Provincia de San Felipe de Aconcagua.</b>	26-09-2019	Elaboración de proyecto definitivo	120 días hábiles	Resolución Exenta N°82, del 31 de enero de 2022, del Ministerio del Medio Ambiente, que Aprueba Anteproyecto Plan de Prevención y Descontaminación atmosférica para la Provincia de Quillota y las comunas de Catemu, Panquehue y LlaiLlay.	Oficio Ordinario N° 220627, del 21 de febrero de 2022 del Ministerio del Medio Ambiente, que envía copia del Anteproyecto del Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para la provincia de Quillota y las comunas de Catemu, Panquehue y LlaiLlay a los Consejos Consultivos Regional y Nacional. Proceso de consulta pública finalizó el 16 de mayo 2022.
<b>6. Proceso De Revisión del Plan de Descontaminación Atmosférica Por MP2,5, para las comunas de Temuco y Padre las Casas y de Actualización Del Plan De Descontaminación por MP10, para las mismas comunas.</b>	06-08-2020	Elaboración de proyecto definitivo	120 días	Resolución Exenta N°1532, de 30 de diciembre de 2021, del Ministerio del Medio Ambiente, que Aprueba Anteproyecto del proceso de revisión del Plan de Descontaminación Atmosférica por MP2,5 para las comunas de Temuco y Padre las Casas y la actualización del Plan de Descontaminación por MP10 para las mismas comunas. Dicha Resolución fue publicada en el Diario Oficial el 25 de enero de 2022.	El 20 de abril de 2022, terminó el período de consulta pública del Anteproyecto del proceso de revisión de Plan de Descontaminación Atmosférica por MP2,5 para las comunas de Temuco y Padre las Casas y la actualización del Plan de Descontaminación Atmosférica por MP10 para las mismas comunas; proceso que se había iniciado el pasado 25 de enero del 2022 con la publicación del Anteproyecto en el Diario Oficial. Las respuestas a la PAC ya se encuentran disponibles ( <a href="https://consultasciudadanas.mma.gob.cl/portal/consulta/119">https://consultasciudadanas.mma.gob.cl/portal/consulta/119</a> )

**TABLA PÚBLICA**  
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE**  
**LOS PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA**

*Los procesos de dictación de los planes de prevención y/o descontaminación contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Consulta Pública; Consulta a Consejos Consultivos; Elaboración de Proyecto Definitivo; Presentación del Proyecto Definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.*

**Fecha de elaboración: 30 junio 2022**

NORMA	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	PLAZO	ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	ÚLTIMA GESTIÓN/PROXIMA GESTIÓN/OBSERVACIONES
<b>Normas Medio Atmosférico</b>					
<b>7. Proceso de elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica para la Macrozona Centro-Norte de la región de los Lagos.</b>	10-03-2021	Elaboración de anteproyecto	12 meses	Resolución Exenta N°202 del 24 de febrero de 2022, que amplía el plazo para la elaboración del Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica para la Macrozona Centro-Norte de la región de los Lagos.	A través de la Resolución Exenta N°202 del 24 de febrero de 2022, se amplió el plazo para la elaboración del Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica para la Macrozona Centro-Norte de la región de los Lagos
<b>8. Proceso de Revisión y Actualización Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para las comunas de Chillán y Chillán Viejo</b>	23-07-2021	Elaboración de anteproyecto	12 meses	Resolución Exenta N°635 del 13 de junio de 2022, que Constituye el Comité Operativo para el Proceso de Revisión y Actualización del Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para las comunas de Chillán y Chillán Viejo.	Desarrollo a la primera reunión del Comité Operativo para la revisión del PPDA de Chillán -Chillán viejo. Oficio N°105/2022 Seremi MA Región del Ñuble y Acta del 16 de junio de 2022.
<b>9. Proceso de Revisión del Plan de Descontaminación Atmosférica para las comunas de Talca y Maule</b>	09-08-2021	Elaboración de anteproyecto	12 meses	Resolución N°254 del 1 de abril 2021 del Ministerio del Medio Ambiente, que da Inicio al Proceso de Revisión del Plan de Descontaminación Atmosférica para las comunas de Talca y Maule	Oficio ordinario N°317 de 19 de octubre 2021, de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente Región del Maule, que solicita representante para integrar comité operativo del Plan.
<b>10. Proceso de Elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica para el Valle Central de la Región del Maule</b>	14-10-2021	Elaboración de anteproyecto	12 meses	Resolución N°986 del 8 de septiembre 2021 del Ministerio del Medio Ambiente, que da Inicio al Proceso de Elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica para el Valle Central de la Región del Maule	Oficio ordinario N°193 del 18 noviembre 2021, de la Corporación Nacional Forestal de la Región del Maule, que designa representante para integrar Comité Operativo para el proceso de elaboración del plan

**TABLA PÚBLICA**  
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE  
 LOS PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA**

*Los procesos de dictación de los planes de prevención y/o descontaminación contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Consulta Pública; Consulta a Consejos Consultivos; Elaboración de Proyecto Definitivo; Presentación del Proyecto Definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.*

**Fecha de elaboración: 30 junio 2022**

NORMA	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	PLAZO	ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	ÚLTIMA GESTIÓN/PROXIMA GESTIÓN/OBSERVACIONES
<b>Normas Medio Atmosférico</b>					
<b>11. Procedimiento para la Elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica por MP10 como concentración de 24 horas y anual, a la zona de Copiapó y Tierra Amarilla</b>	21-01-2022	Elaboración de anteproyecto	12 meses	Resolución N° 33 de 14 de enero de 2022, del Ministerio del Medio Ambiente, que da Inicio al Procedimiento para la Elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica por MP10 como concentración de 24 horas y anual, a la zona de Copiapó y Tierra Amarilla	Con fecha 23 de mayo de 2022 se publica en el Diario Oficial la Resolución N° 386/2022, del Ministerio del Medio Ambiente, que amplía plazo para la recepción de antecedentes en el marco del procedimiento para la elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica por MP10 como concentración de 24 horas y anual, a la zona de Copiapó y Tierra Amarilla.  Dictar resolución que constituye Comité Operativo para elaboración del Plan

**TABLA PÚBLICA**  
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE**  
**LOS PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA**

*Los procesos de dictación de los planes de prevención y/o descontaminación contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Consulta Pública; Consulta a Consejos Consultivos; Elaboración de Proyecto Definitivo; Presentación del Proyecto Definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.*

**Fecha de elaboración: 30 junio 2022**

NORMA	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	PLAZO	ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	ÚLTIMA GESTIÓN/PROXIMA GESTIÓN/OBSERVACIONES
<b>Normas Medio Atmosférico</b>					
<b>12. PDA de la ciudad de Puerto Aysén y su área circundante</b>	24-05-2022	Elaboración de Anteproyecto	12 meses	Resolución N°496 de 16 de mayo de 2022, del Ministerio del Medio Ambiente, que da Inicio al Procedimiento para la Elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica de la ciudad de Puerto Aysén y su área circundante	Con fecha 24 de mayo 2022 se publica en el Diario Oficial la Resolución N°496 de 16 de mayo de 2022, del Ministerio del Medio Ambiente, que da Inicio al Procedimiento para la Elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica de la ciudad de Puerto Aysén y su área circundante.  Dictar resolución que constituye Comité Operativo para elaboración del Plan
<b>13. Revisión y Actualización del PDA para la comuna de Valdivia</b>	24-06-2022	Elaboración de Anteproyecto	12 meses	Resolución Exenta N°651, de 16 de junio de 2022, del Ministerio del Medio Ambiente, que da Inicio al Proceso de Revisión del Plan de Descontaminación Atmosférica para la comuna de Valdivia	Con fecha, 24 de junio de 2022, se publicó en el Diario Oficial, la Resolución Exenta N°651, de 16 de junio de 2022, del Ministerio del Medio Ambiente, que da Inicio al Proceso de Revisión del Plan de Descontaminación Atmosférica para la comuna de Valdivia.

**TABLA PÚBLICA**  
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE  
LOS PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA**

*Los procesos de dictación de los planes de prevención y/o descontaminación contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Consulta Pública; Consulta a Consejos Consultivos; Elaboración de Proyecto Definitivo; Presentación del Proyecto Definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.*

**Fecha de elaboración: 30 junio 2022**



*Maria Heloisa Rojas Corradi*  
**MARIA HELOISA ROJAS CORRADI**  
**MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE**

MPU/VRB/FDB/MCPB/RTR/CTC/RMG/AGD